

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mañon, Mártes 11 de Diciembre de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.469

## La cuestion arancelaria

En lucha dentro de la mayoría, con la oposicion de todos los productores, saltando por cima de la ley de relaciones entre las dos Cámaras, arrancando á las Cortes el derecho de discutir y aprobar las tarifas comprometidas en los tratados, así como la sancion de éstos con manifesto desprecio de los deberes constitucionales, el Gobierno insiste en sacar adelante el proyecto de autorizacion para hacer la reforma arancelaria y aplicar las rebajas á los paises que tenga por conveniente.

Al presentarlo al Parlamento, bien por la osadía que revela, bien por la forma encubierta en que se halla concebido, los productores se resistían á creer que el proyecto en cuestion tuviera el alcance que de su lectura se desprendía; pero en cuanto se han persuadido de que el fin que el Gobierno se propone es conceder, á espaldas de las Cortes, á los extranjeros lo que deseaban éstos, sin discutir siquiera las rebajas que se les hagan ni los tratados en que se les concedan, ni garantizar la reciprocidad, ponen los productores el grito en el cielo, clamando contra tamaños desafueros é inconveniencias tan manifiestas en el orden económico y constitucional.

Como prueba de lo que piensan las provincias más interesadas en el mantenimiento y desarrollo de la industria, vamos á reproducir algunos párrafos de lo que escriben los periódicos de aquéllas.

El «Diario de Barcelona» se expresa en estos términos:

«Si el país no se impone, puede darse por destruida la reforma arancelaria de 1891, que desde el primer día viene sufriendo las acometidas de los sectarios que ocuparán señalado lugar en la Comision revisora. Si en realidad el Gobierno hubiese querido llevar á cabo una obra patriótica, debía prescindir por completo de esas tarifas anejas que señala como límite, siendo así que el país no las quiere porque constituyen un atentado contra su produccion, y fijar como únicos límites de la segunda columna los acordados por la Comision oficial arancelaria en 1890. Entonces quizás las clases productoras no hubiesen puesto reparo á los proyectos del Gobierno, aceptando el nombramiento de esa Comision, que hoy no puede inspirarle confianza alguna teniendo como tiene la evidencia de que la mayoría será en ella del Gobierno, y que el objetivo que persigue es el planteamiento de las tarifas anejas, cuya aprobacion no pudo lograrse en el Parlamento.

No existe nacion alguna en Europa donde el Parlamento consienta en despojarse de la facultad de discutir las reformas arancelarias, creando, por medio de una autorizacion vagamente limitada, un verdadero despotismo económico.»

El «Diario de Reus» dice lo que sigue:

«La protesta del país productor y la oposicion del partido conservador no sólo son legítimas, sino necesarias, indispensables: sólo aquella protesta y esa oposicion, enérgica la una, resuelta é incansable la otra, pueden impedir que el fusionismo consume su obra, entregando, por uno ú otro procedimiento, que éste, después de todo, es indiferente, el mercado nacional á la invasion de los productos extranjeros.

Para la produccion española se trata de una cuestion de vida ó muerte: para el partido conservador de una cuestion de honor, de cumplir un sagrado compromiso, de seguir siendo el centinela avanzado de los grandes intereses nacionales; y ni la produccion ha de cejar en su empeño, ni el partido conservador ha de sentir debilidades ni desmayos en el cumplimiento de su deber; ni aquélla ha de retroceder ni éste ha de dejarse arrollar.

Nuestra fué la victoria en la lucha sobre los tratados; nuestra será también ahora en este supremo combate sobre la proyectada revision.

Se trata de un duelo á muerte entre un Gobierno insensato y el país que defiende su vida. El país no puede sucumbir.»

«El Noticiero Bilbaino» examina las declaraciones que ha hecho el Sr. Gamazo, y se expresa en estos términos:

«¿De donde saca el Sr. Gamazo esa arbitraria teoria de que con atender á los menesteres de las pequeñas industrias, aunque las grandes se hundan, ya está resuelto el problema arancelario «en beneficio general», siendo, como es indispensable, esta última condicion para que la obra sea verdaderamente nacional?»

Las grandes y las pequeñas industrias están intimamente relacionadas y sus intereses estrechamente ligados, sin que baste á separarlos el concepto erróneo que el Sr. Gamazo tiene acerca de su solidariedad.

Pero hoy más, mucho más todavía: entre las pequeñas industrias de nuestro país ocupa lugar importante la ebanistería, que, particularmente en Madrid, mantiene grandísimo número de artífices, á quienes se sacrifica en el tratado con Austria Hungría, firmado por el Sr. Gamazo; y lo mismo sucede con los marmolistas, cerámicos y pequeños industriales que trabajan en piedra ó barro, sacrificados en aquel mismo tratado, y mucho más aún en el convenido con Italia.

Así por el estilo, pudiéramos citar otras muchas pequeñas industrias para las que no se tiene compasion en el proyecto del Gobierno, que el Sr. Gamazo se propone llevar adelante, á cierra ojos, sin meditar sobre su alcance, ó sin conocer el asunto más que superficialmente, por no haberlo estudiado tan á fondo como es dable exigir

á quien toma á su cargo la presidencia y direccion de los trabajos de la Comision arancelaria.

De ello ha dado muestra con la sola pretericion que ha hecho de las grandes industrias entre los intereses de verdadero carácter nacional. Sin duda considera el señor Gamazo que no son numerosísimos los individuos que mantienen, ni es de necesidad su desarrollo, y que, por lo tanto es dable arruinaras de una plumada.

Contra este propósito, tenga por seguro el Sr. Gamazo que se levantarán hasta las piedras, sin que valgan habilidades para evitarle.»

Para concluir, por hoy, consignaremos el juicio de «El Nervion»:

«Mucha osadía tiene el Sr. Sagasta, cuenta acaso demasiado con sus fuerzas y las que le da la mayoría del Congreso; no creemos tampoco que en el Senado sufra ningún tropiezo la proyectada reforma, porque allí también cuenta el Gobierno con mayoría política; pero es indudable que, si contra viento y marea hay quien, desde las alturas del Poder, sin haber producido nunca nada, puede burlar impunemente al país, defraudando las légitimas esperanzas que tiene en su regeneracion industrial, forzoso será organizar la defensa, en términos tales, que no vuelva nadie á intentar lo que ahora se intenta.

Queda abierta por segunda vez la guerra entre el país productor y el Gobierno liberal. Ahora no, tenemos un Moret á quien culpar, tenemos que culpar al jefe mismo del Gabinete, al Sr. Sagasta. La situacion queda clara y despejada; ya sabemos quién es el enemigo, y como no hemos de fiarnos de palabras melosas ni de habilidades diplomáticas, lo que conviene es prepararse á la lucha.»

Así piensan los productores de todo el Reino, y ese es el juicio que les merece la desatentada política económica del Gobierno que preside el señor Sagasta.

¿Puede estar, por consiguiente, más justificada la oposicion que le hace el partido conservador en defensa de los intereses del país?»

## En honor de la Purísima

El arma de Infantería, residente en Madrid, ha costado solemne culto á su excelsa Patrona, en la iglesia del Buen Suceso.

Varias arañas, esparcidas convenientemente por las naves, difundían la luz por los ámbitos del hermoso templo, mezclándola con los rayos del sol que penetraban por los cristales de colores y con nubes de incienso que, como las oraciones, se dirigían al Cielo.

Los infantes en el Buen Suceso, como los artilleros en San Francisco el Grande, han decorado poco el interior de la iglesia. En él solamente se veían plan-

tas, flores y trofeos militares al pié del altar mayor y del portátil coronado por la sacrosanta imagen de la Purísima Concepcion.

Los cuerpos de Infantería que guardan á Madrid destacaron fuerzas, formando á lo largo de la calle de la Princesa una compañía de tres secciones, por orden de antigüedad, con escuadras de gastadores, bandas de cornetas y músicas y á su frente los respectivos coroneles llevando las banderas.

Con exactitud matemática llegó al Buen Suceso S. M. la reina con S. A. la infanta Isabel y los altos funcionarios de la corte. La régia comitiva fué organizada como los sábados para asistir á la «Salve».

S. M. la reina vestía de terciopelo heliotropo muy oscuro y llevaba, admirablemente prendido en su augusta cabeza, un finísimo velo de encaje.

S. A. la infanta D.<sup>a</sup> Isabel iba también muy elegante. Vestía de terciopelo verdoso con adornos de encajes blancos.

Constituían la cámara los duques de Medina Sidonia, la duquesa de Osuna, la condesa de Superunda, el duque de Sotomayor y el marqués de Perijáa, grande de guardia.

En el séquito de la reina figuraban los generales Alameda, Polavieja y Henestrosa.

Las fuerzas de Infantería batieron marcha y presentaron armas al paso de S. M.

Un numeroso grupo de generales, presidido por los ministros de Guerra y Marina, recibió á las egregias damas en la puerta del Buen Suceso, y las escoltaron al cruzar la iglesia para dirigirse á la tribuna del presbiterio, precedidas del señor obispo de Sion y del clero.

S. M. la reina fué bajo pálio, cuyas varas llevaron los comandantes y tenientes coroneles señores Bros, Manso de Zúñiga, Jimenez Jácome, Fernandez Getino, Cavanna y Escudero.

En pos de S. M. y de S. A. cruzaron la nave central los coroneles de los cuerpos y el general gobernador, llevando este último el pendon morado del regimiento del Rey.

Cuando las augustas damas ocuparon sitio en su tribuna, las banderas de los cuerpos fueron colocadas entre los trofeos militares que servían de trono á la Purísima Concepcion.

En largas filas de bancos rasos, que se extendían hasta la puerta de la iglesia, tomaron asiento los invitados al acto religioso que tenían carácter oficial y pertenecían á los diversos cuerpos é institutos del ejército y de la armada.

Los generales López Dominguez, Pasquín y Bermudez Reina ocuparon sitios de preferencia con los capitanes generales de ejército señores Martinez Campos y Pavia.

Allí estaban también los generales Azcárraga, Primo de Rivera, Hidalgo, Rodríguez de Rivera, Martitegui, Campomanes, Esponda, Aznar, Echagüe, Vallarino, Ortega, Cortés, Linares, Arana, Sanchez Gomez, Gamarra, Coig y otros varios.

\*\*\*

Rezó la misa el señor obispo de Sion, vicario general castrense, asistido del clero del Buen Suceso.

Una numerosa y brillante orquesta dirigida por el maestro señor Mateos, interpretó en el coro el andante de la 4.<sup>a</sup> sinfonía de Mendelssohn y el inspirado de Duncle, escrito para instrumentos de cuerda con solo de violoncello, que ejecutó á maravilla el señor Gonzalez, de la Sociedad de Concier-tos. Estas filigranas musicales contribuyeron á dar realce al acto religioso.

Terminada la misa, se cantó á gran orquesta la hermosa «Salve» del maestro Mancinelli, escrita expresamente para el arma de Infantería.

El bajo señor Pinto, el contralto de la Capilla Real y un nutrido coro la interpretaron muy bien, matizando las bellezas de tan notable composición musical.

\*\*\*

La función religiosa terminó con la bendición de banderas nuevas del regimiento de Canarias.

En tan solemne momento tenía en sus manos el estandarte del regimiento del Rey el general Bermúdez Reina, colocado al pié de las gradas del Presbiterio, con todos los jefes de cuerpo.

\*\*\*

Las augustas damas salieron de la iglesia con el mismo ceremonial, oyendo las notas majestuosas de la Marcha Real, producidas por la orquesta, las bandas de cornetas y las músicas militares.

Al estribo del coche de S. M. iba el jefe de la escolta, señor marqués de Sotomayor.

Al acto religioso han asistido, en gran número, las muchachas más lindas y elegantes de Madrid.

## Los horrores de la guerra

El «Army and Navy Journal» (diario del ejército y de la marina) de los Estados Unidos publica el siguiente minucioso relato de las escenas de horror que pasaron á bordo del vapor chino «Yang-Wai» después del combate del 12 de Julio. El autor del relato es un joven inglés que estaba de ingeniero inspector á bordo de dicho buque y que ha podido llegar á los Estados Unidos para curarse las heridas que recibió.

El espectáculo á bordo del «Yang-Wai» después de una lucha desigual, era horrible y repugnante. No había más que un solo cañon en estado de ser utilizado, el cañon que sirve para las salvas, y su ineficacia era completa en el momento de huir. Los seis buques japoneses nos perseguían de cerca, pero afortunadamente marchábamos bastante aprisa para escapar de sus balas.

El «Yang-Wai» estaba completamente destrozado. Bajo su línea de flotación no había más que ruinas. El puesto del piloto, la torre acorazada, habían sido destruidos ya desde el principio del combate, los botes de salvamento habían volado hechos astillas, y todo el maderamen no era más que un monton de escombros.

La chimenea había sido demolida;

marchábamos á todo vapor y la habíamos debido reemplazar por planchas de hierro sostenidas por las vergas del palo de mesana. Una bomba de incendios remojaba constantemente la improvisada chimenea, á fin de evitar enrojeciese y comunicase el fuego.

El capitán dirigía su buque mutilado subido en un monton de cajas de licor vacías y de cajas de jabon; tenía en la mano una pequeña brújula. Todos los instrumentos de á bordo habían sido rotos. El timon no existía ya, pero usando los hélices pequeños pudimos pasarnos sin él.

El «Yang-Wai» hacia nueve años que navegaba; forzamos la máquina hasta alcanzar una velocidad de veinte nudos, dos nudos más que los que había nunca logrado.

Debajo del puente, el acorazado parecía una tienda informe de carnicería; en la batería era el espectáculo más horrible aún; en los rincones menos profundos se veía un lago de sangre de más de una pulgada de profundidad, y en todas partes brazos, piernas, cabezas, como nadando en aquel mar de sangre.

Cuando el crucero estuvo fuera del alcance de las balas japonesas, recorrimos el buque inspeccionándolo y buscando los heridos entre los montones de muertos.

Cada vez que nos encontrábamos delante de un herido mortalmente, el cirujano acertaba la agonía del desgraciado; se había proveido de un cuentagotas lleno de ácido prúsico, y después de examinar al herido, si juzgaba desesperado su estado, echaba unas gotas del veneno en los labios.

Los pobres moribundos reclamaban el veneno alargando las cabezas para recibirlo y acabar sus horribles sufrimientos.

## El testamento del P. Ceferino

El Ilmo. P. Ramon Martínez Vigil, de la Orden de Predicadores y Obispo de Oviedo, dió lectura el martes ante varias personas interesadas, como albacea del Cardenal González, del testamento hecho por el ilustre y sapientísimo filósofo.

Encierra el documento una hermosa protesta de fé católica. Deja encargado considerable número de misas por su alma, y hace al ilustre hombre público, don Alejandro Pidal, su particular y queridísimo amigo, toda clase de recomendaciones referentes á su entierro en el convento de Ocaña.

Renuncia á favor de las iglesias de Córdoba, Sevilla y Toledo, todos sus derechos eventuales en sus respectivos territorios. Deja un legado para el Santo Padre, y la propiedad de sus obras filosóficas á sus dos familias espiritual y temporal, concediendo á la primera las que escribió mientras fué simple religioso, y á la segunda las que escribió mientras fué prelado.

Hace cesion de su biblioteca al colegio de dominicos de Ocaña, y deja algunos legados á sus familiares y domésticos y á varios santuarios de su devoción; su casa de Villoria para su sobrina doña Concepcion, y el resto de su herencia para limosnas á las diócesis de Córdoba, de Sevilla y de Toledo, que gobernó, y una pequeña parte para un pariente pobre.

A su discípulo predilecto don Ale-

jandro Pidal le demuestra el gran aprecio y consideración que le merecía, legándole el Crucifijo que usó siempre y los manuscritos científicos que el ilustre purpurado poseía.

Como quiera que se ha de deducir del haber los gastos de funerales y los honorarios de los médicos que le asistieron en su larga y terrible enfermedad, la herencia queda reducida á muy poca cosa.

Tal es, en resumen, el testamento otorgado por el ilustre sabio que era gloria de nuestra nación. En él resplandece ese espíritu de verdadera humildad y de hermosa fé cristiana que inspiró en vida todos los actos del ilustradísimo dominico.

## El bandolerismo en Cuba

De los periódicos recientemente recibidos de la isla de Cuba, tomamos las siguientes noticias sobre el bandolerismo:

«El célebre bandido Lino Mirabal, al frente de seis hombres bien armados y montados, se presentó en pleno día en la finca Matadero, situada á dos leguas de Ciego de Avila, provincia de Puerto Principe, y secuestró al propietario don Serafin Morgado.

Cometida la hazaña, Mirabal, con su partida y su víctima, se dirigió á la finca Rambazo, situada á media legua de la finca Matadero, y á otra media de Ciego de Avila, llevándose á su dueño D. Luis Gómez.

«La Lucha» se quejaba de que en los centros oficiales se negaban estos hechos, que han sido confirmados por cartas de testigos presenciales y la prensa de Ciego de Avila.

Una partida de bandoleros ha robado en Mateo Velazco trescientos centenes á D. Benito Solarana, ciento ochenta á D. Antonio Escalona, hiriendo además á la mujer de éste.

La Guardia civil ha detenido á dos de los bandidos, que resultaron ser los hermanos Antonio Waldo Betancort, y encontró á otro de los criminales muerto cerca del río Matamoros, presentando varias heridas de machete y revólver.

«El Pueblo», de Puerto Principe, ha oído asegurar que la noche del lunes estuvieron varios bandidos, que se supone sean Lino Mirabal y sus acompañantes, en la finca Arroyo Blanco, propiedad de D. Félix de Quesada.

Allí preguntaron por el joven D. Rubén, hijo de éste, y al expresarle que estaban en la población, se retiraron después de tomar ron, que hicieron probar antes á los trabajadores.

## Keisuke Otori

Enfrente de la China, hostil á las ideas modernas, invenciblemente aherada á las formas, ritos y tradiciones del pasado, Otori y Yamagata, han transformado el Japon, haciendo todo lo posible por determinar la evolución actual é impresionar el espíritu curioso de sus compatriotas.

Keisuke Otori empezó como soldado, conquistando rápidamente sus grados en el ejército japonés. La revolución de 1868 le encontró fiel al partido del Skogun y hostil á la restauración del Mikado.

Cuando tenía 30 años se le encomendó el mando del ejército del Skogun,

dando entonces prueba de gran valor y notable habilidad; pero luchaba contra una corriente irresistible, y si las cualidades que desplegó retardaron el efecto, no pudieron paralizar el movimiento.

Cercado, batido y capturado salvó la vida, pero fué preso. La desdicha le abrió los ojos, el cautiverio le hizo reflexionar y le conquistaron al fin los procedimientos del Mikado.

Puesto en libertad, como era hombre del cual se podía sacar partido, le hicieron entrar al servicio del Estado, encargándole de algunas misiones diplomáticas, en las que sirvió con lealtad á aquello mismo que tanto combatiera. Nombrado ministro del Japon en la corte de Pekin, pronto se dió á conocer como verdadero hombre de Estado Asiático afinado por el contacto con los europeos, libre de los antiguos prejuicios, dotado de gran agudeza y observación, tardó poco en conocer los lados flacos del gigantesco imperio que encierra un tercio del género humano.

Representante de un Estado cuya población no llegaba á la décima parte de la de China, se atrevió á hablar alto, sabiendo amenazar, intimidar y hacerse oír. La falta de espíritu nacional en el pueblo chino, la corrupción de sus funcionarios, la impotencia de los mandatarios del emperador para hacerse obedecer y el lento mecanismo de su administración, justifican la audacia de Otori.

Así fué que cuando surgieron las complicaciones de la cuestión coreana, fué él el designado para el puesto de Seul, donde se mostró más intransigente aún que en Pekin, precipitando los acontecimientos, relegando al soberano de Corea en su palacio, dejándole tan solo una autoridad nominal, apoderándose del poder real, obrando como dueño y poniendo á China en el caso de evacuar su provincia tributaria ó apelar á las armas.

Declarada la guerra, Otori se encerró en sus atribuciones diplomáticas, convertidas por él en señorío feudal político, y Yamagata entró en escena.

## Gacetilla

### JOCHS FLORALS

El activo corresponsal de *el Vigia Católico* en Barcelona, señor Parpal Marqués, ha tenido la original idea de proponer la celebración de *juegos florales* en Menorca, imitando los que se celebran en Barcelona.

Epoca de la celebración, en esta Isla: la fiesta de San Juan.

Sitio: Ciudadela.

*El Vigia* aplaude la idea y se adhiere á ella.

Allá voy yo también, aunque no me llamen, con mi aplauso y mi adhesión... ó lo que resulte.

El donoso corresponsal, que debe de ser menorquín según conoce *la roca*... y los *roqueños*, se muestra buen botánico y meteorólogo: conoce la delicadeza de sus *flores*, y los estragos que aquí causa la tramontana. Y aun me parece que conoce otras cosas...

Porque conoce aquella delicadeza y los estragos esos, ha buscado á los juegos florales que pretende aclimatar aquí, el amparo ó el abrigo del mayordomo noble de la fiesta de San Juan. El tal mayordomo es no solo un gran

personaje, sino una institucion. Además la fiesta de San Juan en Ciudadela, á más de ser la más genuinamente menorquina y la más viva por esto, es la única, casi, que nos queda de nuestras fiestas tradicionales...

No hallo bastantes aplausos para tributarlos al Sr. Parpal Marqués.

Fáltannos, entre otras cosas, esos certámenes florales, para estimular á los escritores y premiar las letras menorquinas.

Pero.....  
Y las letras menorquinas ¿dónde están?

No digo que no las haya: digo que no las veo.

Y algo, que veo, que no son letras menorquinas, de puro querer serlo.

No es que carezcamos de poetas de verdad, no; *Foch y Fum, Flores y Abrojos*.... no me dejarán mentir. Y no quiero citar más por no alargar la lista y por no olvidar á alguno.

Sin embargo de que tenemos poetas y de que es el menorquin lengua tan culta, (rama de el catalán, ó el catalán mismo ligeramente alterado,) carecemos de un léxico autorizado que uniforme la escritura. Los menorquines hablan el menorquin pero no saben escribirlo.

Por esto mi duda, y conociéndolo bien el discreto Corresponsal se habrá dicho: —Juegos florales tenemos en Barcelona á los que concurren los escritores mallorquines, y les premian; pero si algún menorquin, en busca del premio, aquí se viniese, témome que no recibiese del jurado la siguiente *flor natural*: «Está bien el poemita; pero.... estudie usted ortografía: después veremos.»... Por esto conviene que los juegos florales se tengan allá, en Menorca. La ropa sucia debe lavarse en casa.—

Tal vez á alguien parecerá una ironía el proyecto del Sr. Parpal.

No es suya la culpa: la verdad tiene de irónica lo que tiene de amarga.

De modo y manera que los primeros *jochs florals* en Ciudadela deberán destinar el primer premio para las Cartillas silabarios del dialecto menorquin. Los *jochs florals*, por de pronto, no vienen á laurear las letras menorquinas, sino á hacerlas nacer, criarlas y desarrollarlas.

Si tal hicieseis Dios os lo premie, é si non.....

FRANCISCO.

En la parroquia de Sta. María se ha celebrado esta mañana una misa de *requiem* en sufragio del alma del marino italiano fallecido en la madrugada del sábado, asistiendo á tan religioso acto casi toda la oficialidad y tripulantes de la corbeta «Flavio Gioia».

Terminada la misa, los concurrentes han escuchado por espacio de una hora los acordes del órgano de dicha iglesia.

Se ha publicado el cuaderno n.º 72 de la revista «Resumen de Agricultura», cuyo sumario es el siguiente: Notas prácticas sobre la mezcla y uso de abonos químicos.—Plantas forrajeras estudiadas en Alemania.—La malvasia.—Purificador de aire para los barriles.—La erocianina como colorante del vino.—Problemas agrícolas.—Crónica agrícola.—Revista comercial.—Índice alfabético.—Índice general.

Telegramas de nuestros vapores:

«Barcelona 11.—9:5 m.—Llegado felizmente «Menorquin» seis madrugada.—Cabo.»

«Barcelona 11.—10:10 m.—Llegado felizmente «Nuevo-Mahonés» á las seis madrugada.—Ginart.»

Después de unos cuantos dias tempestuosos y frios dias en concordancia con la estacion, el tiempo se ha dulcificado algun tanto siendo agradable la temperatura y beneficiosa para los campos y sembrados después de las copiosas lluvias caídas en los primeros dias del mes actual.

La empresa del Teatro principal prepara una variada funcion de moda para el juéves próximo, estrenándose la zarzuela en un acto y tres cuadros, parodia de «El Duo de La Africana», titulada «Los Africanistas», reproduciéndose las zarzuelas «Viento en Popa» y por última vez «El Duo de La Africana».

Como complemento de las noticias que hemos publicado relativas al asesinato de nuestro paisano el presbítero señor Seguí, reproducimos un telegrama de Tolon en que se dá cuenta de la captura del presunto autor del delito, debiendo consignar, para que nuestros lectores se hagan cargo de lo repugnante del hecho, que Rabellat era la persona de confianza del interfecto, quien habiéndole conocido enfermo en el hospital militar de Buenos-Aires, en el que el señor Seguí prestaba sus servicios como Capellan Castrense, le amparó y protegió admitiéndole en su servicio.

Dice así el telegrama:

«Tolon, 14 Noviembre.

Según las comprobaciones que han podido hacerse, las condiciones en que se ha efectuado el arresto del asesino de Seguí no son las mismas que se habian comunicado en un principio.

Débase á la sagacidad del comisario de policia de esta ciudad, Sr. Bernardini, así como á la temeridad y audacia del asesino, el descubrimiento de éste y su arresto.

La noche del lunes prodújose una disputa en una de las mesas del Hotel de France, la que dió lugar á la intervencion de la policia, pues uno de los actores en aquélla, que decia llamarse Pablo Gómez, sacó un revólver amenazando hacer fuego sobre su adversario.

Arrestado el referido Pablo Gómez, declaró al comisario llamarse realmente Gabriel Seguí, cosa que hizo por tener en su poder los papeles que habian pertenecido á su victima.

El comisario Bernardini, que es uno de los mejores de esta ciudad, entrando en seguida en sospechas, ordenó que se practicara el registro del equipaje del arrestado.

Al hacerse esta operacion, se encontró una libreta de cocinero extendida á nombre de Eugenio Rabellat, que contenia la filiacion del mismo y que correspondia exactamente con la del supuesto Pablo Gómez alias Gabriel Seguí. También se encontró una licencia de la armada argentina extendida con el nombre de Eugenio Rabellat.

El comisario Bernardini estrechó tan hábilmente al reo que éste acabó por confesarse autor del asesinato que se le imputaba.

Más tarde reaccionó y dijo que habia cometido el robo, pero no el asesinato, declarando que habia tenido un cómplice. Sobre éste, sin embargo no ha sabido precisar las circunstancias, sorprendiéndose en varias contradicciones.

De los siete mil francos robados sólo se han podido recuperar dos mil, pues el resto ya lo habia gastado.»

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor «Puerto-Mahon»:

D. Francisco Abril; Sebastian Vich y un hijo; José Ignacio Forteza; Gerónimo Juliá; Martin Frau; Rafael Angulo; Gabriel Aguiló; Francisco Garcia; Domingo Forteza; P. Gomez y P. Basa; Alberto Dorchio; Antonio Sansó; Matias Sansaloni; Damian Sansaloni; Juan Ferrer; Antonia Sastre; Sebastian Santanireu; Juan María; Antonia Colombrand; Francisca Colombrand; Rafael Carretero, y Magin Panadés.—Total 25.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

D. Pedro Sanmari; Juan Castell; José Canos; Juan Spelt; Francisco Bombardó; tres individuos de tropa; Juan Esquiús; N. Funert; Francisco Garcia; Marcos Batur; Nicolás Gelabert; Jaime Fonallade; Cindido Ragué; José Salas y su madre; Miguel Pons.—Total 18.

Industrial Mahonesa

Se participa á los señores accionistas que esta Sociedad ha adquirido el billete núm. 44.940, del sorteo de Madrid del dia 22 del corriente.

Calendario

Santo de hoy.—San Dámaso, papa y confesor.

Santo de mañana.—San Donato y s. Hermógenes, mártires.

\*\*\*

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Desamparados en San Antonio.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 10.—4:30 t.

4 por ciento Interior.	73'53
4 por ciento Exterior.	81'40
4 por ciento Amortizable.	81'12
Billetes Hip. de Cuba 1886.	109'62
Id. id. id. 1890.	99'37
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia.	28'65
Ferro-carril del Norte.	00'00
Id. de Orense.	0'00
Ferro-carril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	54'62
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	28'62
Id. de Almansa.	56'12
Obligaciones C.ª Trasatlántica.	84'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	16 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	00 " " " " " "

Oficial

Madrid 10.—4 t.

4 por ciento Interior.	73'40
4 por ciento Exterior.	73'55
4 por ciento Amortizable.	81'10
Billetes Hipotecarios de Cuba 86.	109'40
Id. id. id. 90.	99'00
Acciones Banco de España.	391'50
Id. Compañía arrendataria de Tabacos.	176'50
París á la v.ª.	11'30
Londres á la vista.	27'92
Londres 60 dias fecha.	00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 11

De Palma vapor Puerto-Mahon capitán D. José Caldés con 18 trip. 25 pasajeros y efectos.

Despachados el 11

Para Palma vapor correo Ciudad de Mahon cap. D. Bernardo Seguí con 17 tripulantes efectos y la correspondencia.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0º, en mm.	764'29	763'56
Termóm. seco . . . . .	11'0	13'3
Humedad relativa . . . . .	86	80
Direccion del viento . . . . .	O.	N.
Clase id. . . . .	Calma	Calma.
Estado de la atmósfera	Despejado	Despejado.
Tem. máx. á la sombra.	13'8	
Id. máx. al sol. . . . .	22'0	
Id. mínima . . . . .	7'3	
Id. id. irradiacion. . . . .	4'0	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	164	
Lluvia en id. en mm. . . . .		
Evaporacion en id. . . . .	2'5	
Ascenso del baróm. id. . . . .	2'77	
Descenso id. en id. . . . .		

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 3 Diciembre.—1 buey, 295 kilos, Binixebó de Juan (Alayor); 1 id., 295, Lloch Nou; 1 vaca, 128, Es Mulinet (Mercadal); 1 id., 162, noria de D. Simon M.ª de Sintas; 1 id., 238, noria de Ladico (Villa-Cárlos); 1 id., 134, Juan Caules (Alayor); 1 ternero, 213, Binillenti Nou; 1 ternera, 81, Turelló Se Telaya; 5 carneros, 37, Se Bufera (Mercadal); 2 id., 22, Magin Camps (San Cristóbal); 1 id., 15, Lorenzo de Biniaiti; 1 id., 28, estancia Alfévára, y 14 cerdos, 1.430.

Dia 4.—1 buey, 249 kilos, Son Roca (San Cristóbal); 1 id., 362, Cutaina de Francisco (Alayor); 1 vaca, 206, estancia de Miguel Villalonga; 1 id., 162, Turrubet (Alayor); 1 id., 180, noria de Salas; 1 id., 136, Se Munteñeta; 1 ternera, 95, Turelló Se Telaya; 2 carneros, 21, Magin Camps (San Cristóbal); 2 id., 31, Lorenzo Pons Pons, y 11 cerdos, 993.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 10.—8 n.

Continúa en el Congreso el debate político, en el que ha intervenido el Sr. Cánovas declarando que los conservadores han combatido siempre todo cuanto pudiera favorecer la emancipacion de Cuba.

El Sr. Llorens justifica los sucesos de San Juan de la Rápita y defiende el levantamiento de los carlistas, originando estas palabras interrupciones y campanillazos.

Madrid 10.—9:10 n.

Ha terminado el debate político con las rectificaciones de los Sres. Salmeron, Cánovas, Abarzuza, Carvajal y otros.

Los diputados han invadido los pasillos haciéndose sobre el debate diversos comentarios.

Madrid 11.—1:10 madrug.

San Sebastian.—Los señores Silvela y Dato han sido muy agasajados; ayer visitaron el Puerto de Pasajes objeto del pleito que les ha traído á esta. Hoy recorreran la linea de San Sebastian á Zarauz, dándose una funcion extraordinaria por la noche en la que se pondrá en escena «El pañuelo blanco»;

Mañana serán obsequiados con un almuerzo regresando el juéves.

# LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA  
Saldrá el domingo próximo 16 Diciembre para dichos puntos el vapor-correo

## MENORQUÍN

su capitan D. Bernardo Cabot, admitiendo carga y pasajeros.

En primera cámara, 10'00 pesetas.  
» segunda id., 7'50 »  
» cubierta, 4'00 »

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

## PARA PALMA

Saldrá el MARTES 18 del actual, á las cinco de la tarde el vapor-correo

## CIUDAD DE MAHON

su capitan D. Bernardo Seguí, admitiendo carga y pasajeros.

PRECIOS DEL PASAJE

En primera cámara, 10'00 pesetas.  
» segunda id., 7'50 »  
» cubierta, 4'00 »

Despacho: en Mahon los Sres. Goñalons, Carreras y Comp.ª calle del Angel núm. 10; y en Palma D. Bernardo Estela.

De PALMA para Mahon sale todos los Sábados á las 5 de la tarde.

## Sociedad Mahonesa de Vapores

### PARA PALMA

Saldrá el próximo miércoles 14 del actual á las 5 de la tarde, el vapor

## Puerto-Mahon

al mando de su capitan D. José Caldés. Admite carga á los precios de costumbre y pasajeros á los siguientes:

En 1.ª cámara . . . Ptas. 10'00  
En 2.ª id. . . . . » 7'50  
En 3.ª (sobre cubierta). . . 4'00

Despacho, Infanta, 24.

## Cédula de emplazamiento

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido, en providencia de veinte del actual dictada á instancia del procurador don Gabriel Orfila, en nombre de D.ª Antonia y D.ª Josefa Gelabert y Vives, en los autos de juicio ordinario de mayor cuantía promovidos para que se declare la presuncion de muerte de D. Vicente Gelabert y Vives, ausente, se emplaza al mismo y á las personas desconocidas que se crean con derecho para oponerse á la declaracion de dicha presuncion de muerte, para que dentro el término de nueve dias improrrogables, contadores desde el siguiente al en que se publique la presente cédula en la Gaceta de Madrid, comparezcan ante este Juzgado, personándose en forma en dichos autos, con prevencion de que si no compareciesen les parará el perjuicio á que hubiese lugar en derecho. Dado en Mahon á veinte y tres de Noviembre de mil ochocientos noventa y cuatro.—Ldo. Juan Tremol, Esno.

## VENTA

Se recuerda que mañana miércoles á las diez de la mañana en los estrados del Juzgado, se venderá la finca conocida por norias de «Barbarosa» y «Freginal» con siete y media cuarteras secas en las Rocas Lises, justipreciada en setenta y cuatro mil quinientas pesetas. Se advierte que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores depositar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor de la finca.

## CONSULTA MÉDICA

DEL DOCTOR KLEIN

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANEMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la camara neumática.

Consulta de 11 á 1 Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

Pes de vista  
Hojas de servicio  
Libretas de alquiler  
Imprenta de Parpal, Bastion 39.

## En venta

Lo están las fincas siguientes:  
1.º El predio San Bernardo situado en el término de Ciudadela.

2.º El predio Bech nou situado en el camino de Alayor, formado de la finca de este nombre, de la estancia Santa Pilar y con el huerto conocido por Hort del Bech.

3.º El predio Rafal nou situado en el camino de esta ciudad.

4.º Una finca rústica situada en el término de esta ciudad, en el parage denominado El Gorch ó sea camino de la Fuente d'en Simon, de estension de 8 barcillas regantio semilla de cañamo y 5 cuarteras tierras secas, con algunos árboles frutales.

5.º Catorce quince avas partes de un huerto situado en esta ciudad, y en la calle de Santa Eulalia, señalado con el número 42.

6.º Una casa situada en esta ciudad calle de Anuncivay señalada con el número 22.

7.º Un almacén, sin enumerar, situado en el Andén de Levante del Muelle de este Puerto.

8.º Una cochera con un huerto contiguo situada en esta Ciudad calle de Santa Cecilia señalada con el número 62.

Y 9.º Una casa situada en el pueblo de Villa-Carlos calle de San Pedro señalada con el número 85.

Informarán en la Notaria de D. Francisco Mercadal y en la casa de esta ciudad, calle de San Fernando número 29.

## SERVICIO DE CARRUAJES

JAIME LLABRÉS (aliás) *Jaume nou*, participa á sus numerosos parroquianos y al público en general, haber trasladado su domicilio á la calle de la Luna número 14 donde ofrece sus servicios, que años ha tiene acreditados.

JAIME LLABRÉS LUNA, 14  
MAHON

## Aprendices

Se necesitan en esta imprenta, calle del Bastion número 39.

## ORO

Llegado á esta ciudad despues de algunos meses de ausencia, el conocido y acreditado platero mallorquín don Ignacio Fórteza, portador de un precioso surtido de alhajas de oro, como aderezos, pulseras, collares, pendientes, agujas, cadenas, diademas, etc. etc

Vive en el HOTEL BUSTAMANTE y pasa al domicilio de las personas que lo soliciten dejando aviso en el expresado Hotel.

Quince mil pesetas

se darán á renta vitalicia con garantía sobre suficiente primera hipoteca.

Informarán en esta imprenta.

## PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta

en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS  
ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas Pastillas Pectorales.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO ó SOFOCACIÓN Y CURACIÓN DEL ASMA DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la Tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los Papeles Azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

## Tinta negra

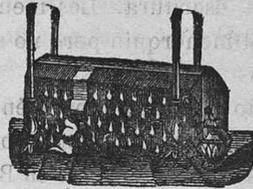
superior para escribir, se vende á granel en la calle del Bastion núm. 39 imprenta.

## Huéspedes

Los desean en una casa para todos estar. En esta imprenta informarán.

## SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE TRASPORTES AMENGUAL Y COMPAÑIA

Agencia especial para este servicio.—CRISTINA, núm. 9.—BARCELONA.  
Tarifas especiales de domicilio á domicilio para toda clase de mercancías Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Burdeos y Bayona, se admite carga para los vapores que salen de ésta todos los miércoles.  
Además tiene esta Agencia un servicio semanal combinado para toda la línea de Zafra á Huelva y Extremadura.  
NOTA.—Esta casa admite toda clase de carga y encargos para todos los puertos del Extranjero, Ultramar é Islas Baleares.



## LA FUNERARIA

TALLER DE ATAÚDES PLAZA MIRANDA 3

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento, participan al público que han recibido un rico y variable surtido de adornos y dibujos á precios módicos y al alcance de todas las fortunas.

Advertencia.—A fin de evitar abusos ó equivocaciones suplicamos á nuestros numerosos favorecedores, se sirvan pedir nota de precio de los ataúdes hechos á medida en el Taller, Miranda 3, ó bien en el Almacén de muebles de Juan Sinies, plaza del Príncipe, 6, ó calle Cos de Gracia número 129 en casa del Recaudador de «La Funeraria», D. Juan Roselló. Se facilitarán muestras de adornos en los mencionados puntos.

Otra.—Suplicamos también á nuestros favorecedores, que cuando abonen alguna cantidad por cualquier concepto de objetos tomados á «La Funeraria», se sirvan pedir factura de los mismos.

## YESO

Un cajon de cien barras 2'50 pesetas.

PAPEL DE SEDA DE COLOR á 25 cénts. de peseta LA MANO

De venta en la imp. de Parpal.

## TINTA COMUNICATIVA

Se ha recibido y se halla de venta en botellas de un cuarto de litro, en la imprenta calle del Bastion núm. 39.

¡¡La Gorda ó la segunda!!

## CANET Y PONS

A todos los compradores vendiendo participaciones de Ptas. 0 50 del billete sorteo 22 Diciembre,

N.º 20.300

Propio para regalos, hemos recibido el tan rico turrón de Ciudadela de D. José Mercadal, premiado en la Exposicion Universal de Barcelona.

## CANET Y PONS

Imp. de M. Parpal